



# CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/Conf.10.33  
5 de octubre de 2011

Español  
Original: Inglés

DÉCIMA REUNIÓN DE LA  
CONFERENCIA DE LAS PARTES  
Bergen, del 20 al 25 de noviembre del 2011  
Punto 19 del orden del día

## SUMARIO EJECUTIVO: EVALUACIÓN DE LAS CAPTURAS INCIDENTALES EN PESQUERÍAS CON REDES DE ENMALLE

*(Nota introductoria preparada por la Secretaría  
y Sumario preparado por Sextant Technology Ltd. para la CMS)*

1. A continuación se reproduce el Sumario ejecutivo de la Evaluación de las Capturas Incidentales en Pesquerías con Redes de Enmalle, extraído del Informe (PNUMA/CMS/Inf.10.30) preparado por Sextant Technology Ltd. para la CMS.
2. El examen fue encargado a Sextant Technology Ltd. tras un proceso de licitación en respuesta a las recomendaciones del Consejo Científico, que en la 16ª Reunión propuso enfocar el examen, previsto originalmente para cubrir todo tipo de pesquerías, en exclusivamente aquellas con redes de enmalle. El estudio técnico se financió con contribuciones voluntarias de Australia y Reino Unido.
3. Con este examen, los consultores intentaron llevar a cabo un análisis detallado de todas las pesquerías mundiales con redes de enmalle comerciales y artesanales para evaluar la información disponible sobre las capturas incidentales de aves y tortugas marinas, tiburones y mamíferos marinos, teniendo en cuenta los datos disponibles sobre el reciente esfuerzo pesquero y la información sobre capturas incidentales con el fin de evaluar el nivel de impacto en las especies listadas por la CMS.
4. Se encargaron también de examinar los métodos de reducción de la mortalidad de aves y tortugas marinas, tiburones y mamíferos marinos, causada por la interacción con redes de enmalle, y de preparar un informe detallado en el que evaluar su efectividad, recomendando métodos de reducción para pesquerías e identificando las áreas para la investigación posterior.
5. En la medida en que los datos disponibles han permitido este análisis, el informe reconoce la importancia de las capturas incidentales en pesquerías con redes de enmalle como una amenaza para las especies migratorias y proporciona una visión global de las pesquerías prioritarias, las regiones y las especies destinadas a la acción internacional a través de la CMS.

**Acción solicitada:**

Se solicita a la Conferencia de las Partes que:

- a. Tenga en cuenta los resultados de la revisión contenida en PNUMA/CMS/Inf.10.30;
- b. Adopte las recomendaciones sobre las capturas incidentales con redes de enmalle propuestas en el proyecto de Resolución sobre Capturas Incidentales de las Especies listadas por la CMS en Pesquerías con Redes de Enmalle, que figura en PNUMA/CMS/Res.10.14; y
- c. Haga sugerencias para otras acciones que podrían añadirse al proyecto de Resolución o a programas de trabajo relevantes.

# EVALUACIÓN DE LAS CAPTURAS INCIDENTALES EN PESQUERÍAS CON REDES DE ENMALLE

## Sumario Ejecutivo

Se ha llevado a cabo un estudio para evaluar los impactos de las pesquerías con redes de enmalle en especies listadas por la Convención de Especies Migratorias (especies de la CMS). Se ha expresado preocupación por el impacto de la mortalidad incidental en las pesquerías con redes de enmalle de mamíferos marinos, tortugas, aves marinas y tiburones. Estas poblaciones de vida longeva o de grandes depredadores tienen unas características de ciclos biológicos que las hacen vulnerables de manera inherente a una mortalidad adicional en adultos: su población puede sufrir mortalidad adicional debido a las actividades pesqueras.

La revisión de la información sobre las pesquerías concluyó que aquellas con redes de enmalle están muy poco documentadas como para permitir análisis de la actividad pesquera o identificar las flotas pesqueras que emplean métodos con redes de enmalle en unidades pesqueras discretas. La investigación utilizó por el contrario datos del resumen sobre redes de enmalle a nivel universal. Este planteamiento puede producir un análisis sesgado de los impactos de la pesca con redes de enmalle en especies que no son el objetivo de la CMS, como tiburones, tortugas, mamíferos marinos y aves marinas.

El análisis examinó la exposición relativa de las especies a la pesca con redes de enmalle empleando la información sobre la distribución de dichas especies y las pesquerías con redes de enmalle. La información fue ponderada en función de un factor que tiene en cuenta la vulnerabilidad de las poblaciones en extinción (exposición ponderada por IUCN). Las especies más expuestas a las pesquerías con redes de enmalle proceden de todos los grupos de especies listados por la CMS.

Las áreas de elevada diversidad (con especies de la CMS) se encuentran en la costa occidental de América del Sur, la costa occidental de África desde el Cabo de Buena Esperanza hasta Argelia, el mar Rojo/el Golfo Pérsico hasta el Golfo Árabe, Nueva Zelanda/Mar de Tasmania y el mar Egeo.

Las veinte Zonas Económicas Exclusivas de las 237 áreas en las que se produce la mayor exposición de las especies listadas por la CMS (ponderado por la clasificación de IUCN) a las amenazas pesqueras fueron: Myanmar, Vietnam, Perú, India, Rusia (Pacífico), Chile, Sudáfrica, China, Namibia, Grecia, Galápagos, Bangladés, Japón (islas principales), parte occidental de Indonesia, parte oriental de Indonesia, Noruega, Mauritania, Reino Unido, Argelia y Marruecos.

Las cuarenta especies más expuestas a las amenazas de las redes de enmalle, ponderadas según la clasificación de IUCN, por taxones fueron:

- Aves marinas: Pingüino africano, Pato yunco, Mergulo japonés, Petrel de Galápagos, Albatros de las Galápagos, Cormorán de Socotra, Pingüino de Humboldt, Pardela balear, Fardela blanca, Gaviota de Audouin, Albatros colicorto.
- Cetáceos y sirenios: Marsopa negra, Delfín del río Irrawaddy, Dugongo, Ballena franca del Pacífico norte, Delfín jorobado del Atlántico, Ballena franca, Delfín mular del Océano Índico, Delfín del Cabo, Ballena aleta, Ballena sei, Delfín blanco de China,

- Ballena azul, Marsopa espinosa, Zifio de Baird, Ballena de Bryde.
- Focas y nutrias marinas: Foca monje del Mediterráneo, Chungungo, huillín.
  - Tortugas marinas: Tortuga carey, Tortuga lora, Tortuga laúd, Tortuga boba, Tortuga verde, Tortuga olivácea.
  - Tiburones: Tiburón peregrino, Marrajo carite, Tiburón cailón, Tiburón ballena, Gran Tiburón blanco.

La recomendación principal de la investigación con el fin de obtener una reducción es que es necesario examinar y priorizar las soluciones tanto para las pesquerías como para las especies. El estudio proporciona alguna idea sobre qué áreas y qué interacciones entre las especies son las que con mayor probabilidad se benefician del seguimiento y la gestión posterior. No se ha encontrado ningún método de reducción que fuera efectivo en la disminución de las capturas incidentales de las especies de la CMS entre los grupos taxonómicos. El cierre estacional y por áreas podría resolver los problemas de todas las especies, pero es poco probable que sea una opción viable debido a que las comunidades presentan una elevada dependencia a las pesquerías con redes de enmalle como fuente de alimento. Es urgentemente necesario realizar una investigación para definir los puntos específicos de interacción entre las especies de la CMS y las pesquerías particulares.

Es absolutamente necesaria la obtención de mejores datos de los observadores y de mejores registros sobre capturas incidentales de estas especies con un enfoque particular en áreas con una gran superposición de especies amenazadas y una elevada densidad de esfuerzos pesqueros. El próximo paso es una investigación ulterior más precisa para abordar los problemas de las capturas incidentales en esas áreas y para obtener datos con los que evaluar la población y los factores de comportamiento de las especies identificadas como amenazadas en este análisis.